

PLENO DEL DISTRITO DE CENTRO

Acta
Sesión Extraordinaria

Jueves, 21 de junio de 2018 – 20:00 horas

Salón de Plenos. C/ Mayor, nº 72

MIEMBROS ASISTENTES:

Concejal Presidente:

Sr. García Castaño, Jorge

Coordinador del Distrito

Sr. Jesús Martín Díaz

Vocales-Vecinos:

Sr. Álvarez Prieto, José Félix (AM)
Sra. Alonso Fernández, Dulce (AM)
Sr. Alonso Leal, Julio (PP)
Sra. Daniela Balea, Simona (PP)
Sra. García Busnadiego, Elísabeth (PSOE)
Sr. García Leiva, Ernesto (AM)
Sr. Gómez Aldea, Vicente (PSOE)
Sr. Gómez Soler, Jorge (PP)
Sr. González Boza, Roberto (PSOE)
Sr. González Guerrero, Daniel (C's)
Sr. González Merino, Ángel (PP)
Sr. Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete,
Rodrigo (PP)
Sra. Lois Méndez de Vigo, Lucía (AM)
Sra. López Hernando, Juana Pilar (PP)
Sra. Medina Martín, Sara (C's)
Sr. Perelló Almagro, Ignacio (C's)
Sr. Pérez Sagaseta, Guillermo (PP)
Sra. Preciado Bermejo, Leticia (AM)
Sra. Rodríguez Fuente, Mónica (PSOE)
Sra. Rodríguez Lorite, Irene (AM)
Sr. Roncero Siles, José (AM)
Sr. Torre Rodríguez-Magariño, Manuel de la
(PP)
Sr. Valenciaga González, Alberto Javier (PP)

Secretario del Distrito Centro

Sr. Civantos Díaz, Juan

No asistentes:

Sra. Inés Sabanés Nadal, Concejala del
Grupo Municipal de Ahora Madrid.
Sr. Íñigo Henríquez de Luna Losada,
Concejal del Grupo Municipal Partido
Popular.
Sr. Moreno Redondo, Juan (AM)

Asistentes:

Sr. José Manuel Dávila Pérez, Concejal del
Grupo Municipal Socialista.

Siendo las 20.53 horas, se reúne en
primera convocatoria, sesión pública
extraordinaria de la Junta Municipal del
Distrito de Centro, de conformidad con lo
dispuesto en el artº 8 del Reglamento
Orgánico de los Distritos de la Ciudad de
Madrid, aprobado por Acuerdo del
Ayuntamiento de Madrid de fecha 20 de
diciembre de 2004.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuestos del Distrito Centro para el año 2018.

El Concejal Presidente del Distrito Centro, comenta que va a hacer una intervención general no muy larga, si hay algún aspecto concreto que haga falta mirar con más detalle, tanto el Coordinador como el Jefe del Departamento de Servicios Económicos podrán responder a los aspectos concretos más allá del debate político que se tenga. En cuanto al Presupuesto en general tiene dos elementos normativos que lo marcan mucho. Uno, es el Plan Económico Financiero, aprobado en diciembre, que establece un techo de gasto muy claro y muy concreto para el Ayuntamiento de Madrid, un techo de gasto no financiero que se deriva de la interpretación de la regla de gasto que hace el Ministerio de Hacienda y que el Ayuntamiento tiene que cumplir en el Plan Económico Financiero. Esa es la que marca en términos más negativos. La segunda cuestión que marca el Presupuesto es el acuerdo entre la Federación de Municipios y el Ministerio de Hacienda que derivó en un primer momento en la aprobación del Decreto 1/2018 que habilita el mecanismo de las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) para invertir el remanente de tesorería o el superávit del año anterior, y abre un campo mayor de posibilidades de objetos en los que poder intervenir, ya se puede incurrir en gasto en Capítulo uno y en Capítulo dos, entran algunos nuevos equipamientos, algunas inversiones que luego requieren un gasto previo posterior previa autorización del Ministerio de Hacienda, y además plantea muy claramente la posibilidad de ejecutar esas inversiones con cargo al remanente del año anterior en los dos años posteriores, autorizando todo el gasto en el primer año y ejecutando en los dos años: en dos mil dieciocho y en dos mil diecinueve, lo cual permite introducir algunas inversiones de mayor envergadura e intervenir mejor. Eso nos lleva a un Presupuesto en el Ayuntamiento de Madrid que tiene un gasto no financiero dentro del Presupuesto limitado, pero con una inversión muy alta a través de Inversiones Financieramente Sostenibles. Casi toda la inversión, y se verá en el Presupuesto de la Junta Municipal, se saca del Capítulo seis ordinario y se lleva a Inversiones Financieramente Sostenibles que son modificaciones de crédito que se van haciendo durante el año y que se van incorporando al Presupuesto según se van autorizando por el Pleno, y en caso de que tengan gasto posterior necesitan una autorización expresa del Ministerio. A través de esas inversiones se van a hacer inversiones muy potentes en edificios municipales, en colegios que se venía desde dos mil catorce de un gasto de medio millón de euros y se va a llegar prácticamente a dos millones de euros de inversión. En centros de mayores también se multiplica por tres lo que se venía haciendo y por primera vez se van a hacer inversiones en zonas verdes y en vías públicas, algunas con competencias atribuidas ya a la Junta y otras con avocaciones de competencias en algunas intervenciones que se verán en los próximos meses. Por dar algunos datos indica que el Presupuesto total de la Junta Municipal, incluidas las Inversiones Financieramente Sostenibles que se irán incorporando, va a estar en torno a los treinta millones, siendo en dos mil diecisiete el gasto ejecutado de veintitrés millones. La ejecución de esos cinco millones de inversiones, muchas de ellas son Inversiones Financieramente Sostenibles que se ejecutarán en dos años, aunque se autorizarán este año, al final de año se sabrá lo que se ha autorizado y lo que se podrá ejecutar en dos años. Esto es bueno saberlo a la hora de hablar de ejecución de inversiones, el año pasado hubo trescientos cincuenta millones de IFS, de los que unos

ciento cincuenta se ejecutaron el año pasado, ciento cuarenta y cuatro pasan a este año y se ejecutarán este año. En gasto de personal se va a un gasto semejante al del año pasado, nueve millones seiscientos cincuenta y un mil euros o un poco más, según se vea como está la ejecución, en todo caso se va muy ajustado en gasto de personal cumpliendo con los principales acuerdos sindicales con la plantilla, las subidas acordadas por el Gobierno Central, el acuerdo sindical importante que hubo a final de año. También esperan que a lo largo de este año y con la aprobación de los Presupuestos del Estado ir a una tasa de reposición mejor y subir a una mejora de lo que ya está en los presupuestos para poder ir ampliando plantilla, que en algunos servicios es muy necesario. En gastos corrientes se está en trece millones quinientos mil euros, la ejecución del año pasado fue de once millones seiscientos sesenta mil euros y en dos mil dieciséis fueron de diez millones ochocientos mil euros. Algunas transferencias corrientes de setecientos setenta y seis mil euros. En dos mil diecisiete la ejecución fue de setecientos cuarenta y seis mil euros, en dos mil dieciséis cuatrocientos ochenta y dos mil euros. Y unas inversiones reales que incorporando las Inversiones Financieramente Sostenibles se irían a los cinco millones y medio de euros. En dos mil catorce eran de un millón cuatrocientos mil euros, en dos mil quince y en dos mil dieciséis con las obras de la Plaza Mayor estuvieron en tres millones cien mil euros y dos millones seiscientos mil euros. Y en los dos últimos años han estado en torno a los dos millones de euros las inversiones propias de la Junta, no de otras Áreas. Estaríamos en torno a un diecinueve por ciento de inversiones reales; un treinta y tres por ciento de gasto de personal; un cuarenta y seis por ciento de Capítulo dos; un dos por ciento de transferencias corrientes. Yendo a los programas y la distribución en políticas de gasto indica que en Vivienda y Urbanismo se daría un salto muy importante con créditos definitivos incorporados financieramente sostenibles de un millón seiscientos mil euros, se viene de gastos residuales en ese ámbito porque no se tenía competencias y este año al abocar competencias para algunas intervenciones el salto es muy importante y no puede ser medido en términos homogéneos, porque se venía de gastar catorce mil euros, veinte mil euros. En Servicios Sociales se pasa de una ejecución de diez millones trescientos treinta y un mil euros a un presupuesto de once millones quinientos setenta y nueve mil euros en el año dos mil dieciocho. En Sanidad se pasa de un millón cincuenta y ocho mil euros ejecutados a un millón cincuenta y nueve mil euros presupuestados, el gasto de Sanidad es muy estable en la Junta y así se ve en toda la serie histórica. En Educación incorporando las Inversiones Financieramente Sostenibles de las inversiones se pasaría a cuatro millones cien mil euros y es muy importante aquí el gasto en inversión en obras en colegios, lo cual se venía de una ejecución de dos millones seiscientos mil euros en dos mil diecisiete y en torno a dos millones de euros en los tres años anteriores. En Cultura se estaría en el millón de euros y se viene de gastos de novecientos mil euros en dos mil catorce, dos mil quince; ochocientos veinticuatro mil euros en dos mil dieciséis y ochocientos catorce en dos mil diecisiete. En Deportes es otro salto importante por las inversiones, también las Inversiones Financieramente Sostenibles que nos llevarían a estar en torno al millón doscientos sesenta y un mil euros, con un gasto en dos mil diecisiete de seiscientos sesenta y un mil euros; en dos mil dieciséis de trescientos treinta y dos mil euros; en dos mil quince de doscientos setenta y cinco mil euros. Aquí el salto importante no es solo la actividad regular, sino las inversiones en instalaciones deportivas básicas que van a ser muy importantes. En Consumo se está en cifras parecidas al año pasado, se presupuestan este año doscientos cincuenta y un mil euros; el año pasado se ejecutaron doscientos veintiún mil euros; es un gasto muy estable en el Distrito. En Administración General los créditos definitivos incorporados financieramente sostenibles son de cinco millones trescientos treinta y ocho mil euros; en dos mil diecisiete el gasto fue de cinco millones cuatrocientos mil euros; en dos mil dieciséis de cinco millones setecientos mil euros; se está también en un entorno muy semejante al de otros años. Hay un salto muy importante en Edificios, la inversión pasa a tres millones

quinientos noventa y cinco mil euros frente a unos créditos iniciales de un millón quinientos mil euros, aquí se ve que el gasto fundamental se aplica en Inversiones Financieramente Sostenibles y años anteriores se ha estado en un millón seiscientos euros, dos millones de euros. Es importante saber que en cuanto a los créditos iniciales el año pasado fue un año no homogéneo a la hora de comparar, porque es un año donde el presupuesto inicial se hizo calculando una regla de gasto distinta a la que finalmente impuso el Ministerio de Hacienda y lo que se ejecutó tuvo más que ver con las posibilidades de la regla de gasto actual. El presupuesto actual general es lo ejecutado en dos mil diecisiete más ciento doce millones de euros, más todo lo que se hace a través de Inversiones Financieramente Sostenible, por hacer una lectura un poco más general. En términos generales se viene de un presupuesto ejecutado en dos mil diecisésis de veintidós millones novecientos mil euros; en dos mil diecisiete veintitrés millones cuatrocientos noventa y nueve mil euros y en este año con créditos iniciales de veintitrés millones ochocientos setenta y tres mil euros, se llegan a treinta millones de euros con las Inversiones Financieramente Sostenibles. Porcentualmente el resumen sería: Vivienda y Urbanismo, un seis por ciento; Servicios Sociales, un treinta y nueve por ciento; Sanidad, un cuatro por ciento; Educación, un ocho por ciento; Cultura, un tres por ciento; Deporte, un uno por ciento; Consumo, un uno por ciento; Órganos de Gobierno, un dos por ciento; Administración General, un dieciocho por ciento; Participación Ciudadana, no llega al uno por ciento y Edificios, un cinco por ciento. La apuesta principal este año y también por el marco normativo que hay tiene que ver con las inversiones que se pueden hacer tanto en edificios municipales. En este sentido lo más importante es la inversión en colegios, también en centros de mayores es un salto muy importante, instalaciones deportivas básicas, zonas verdes y obras en vía pública en la que nos vamos a estrenar por la avocación de competencias que se aprobó en el Pleno del Ayuntamiento para intervención en la calle La Palma, San Vicente Ferrer, también en la plaza de Lavapiés y en la plaza del Dos de Mayo. Sobre el resumen de las inversiones en el Distrito, más allá de lo que ejecuta la Junta Municipal, indica que se tienen unas inversiones territorializadas del resto de Áreas de doce millones de euros y unas Inversiones Financieramente Sostenibles de diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil euros; de gestión centralizada son tres millones setecientos mil euros; cinco millones seiscientos mil euros son las de la Junta de dos mil dieciocho y un millón ciento trece mil euros son las que se arrastran del año pasado y que se ejecutan en los dos ejercicios, se estaría en torno a veintidós millones novecientos sesenta y cuatro mil euros que se podrían ejecutar este año de inversiones. La distribución de las Inversiones Financieramente Sostenible en edificios de Servicios Sociales, son un millón y medio de euros; en Cultura, es de doscientos noventa y cinco mil euros; Educación, tanto en escuelas infantiles como en centros educativos es de un millón setecientos sesenta mil euros que incluso se está intentado apurar algo más; Instalaciones Deportivas, un millón de euros; Vías Públicas y Zonas Verdes, un millón novecientos mil euros; otros edificios, doscientos diecisésis mil euros. Esas inversiones a realizar por el Distrito explican que el Presupuesto ordinario en el Capítulo seis es residual, son treinta y siete mil euros, es lo que no se puede hacer de otra forma y lo que se puede financiar por Inversiones Financieramente Sostenibles llega a los seis millones setecientos cincuenta y dos mil euros. Eso es lo que marca sustancialmente el Presupuesto, en todo caso los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se van a aprobar o no el once de julio, es cuando se van a votar en el Pleno, y de lo que actualmente se está hablando actualmente, tanto en las reuniones que están teniendo en la Federación de Municipios, que ya se ha reunido la Comisión de Hacienda y el Presidente de la Federación de Municipios ha hablado con el Presidente del Gobierno, como las principales ciudades que se reúnen en el Congreso de los Diputados, las ciudades más grandes de España que se reunieron hace un par de semanas en el Congreso de los Diputados, lo que están trabajando con el nuevo Gobierno, con el Ministerio de Hacienda, tiene que ver

con una modificación de la regla de gasto que tuviera efectos en dos mil dieciocho. Eso fue uno de los acuerdos entre la Federación de Municipios y el Ministerio de Hacienda anterior, fue el Decreto 1/2018 que permite hacer las Inversiones Financieramente Sostenibles y a estas alturas de año abrir esa mesa que iba a modificar la regla de gasto con efectos para dos mil dieciocho. Para el Ayuntamiento de Madrid es sustancial ese cambio, es sustancial saberlo cuanto antes, porque implicaría posibilidades de gasto real. No vale de nada saberlo a final de año porque no se tendrían posibilidades de ejecución de ese presupuesto. Se estima que sin hacer modificaciones normativas de ningún tipo se estaría en unas posibilidades para la ciudad de Madrid entre ciento cuarenta y doscientos millones de euros que cuanto se sepa será muchísimo mejor. Las principales obras de otras Áreas en el Distrito tienen mucho que ver con vías públicas. Las principales se pueden ver estos días en Carretas, Atocha, la reforma de Gran Vía, seguirán Amaniel y la intervención en eje entre San Francisco el Grande y Magdalena. Hay obras en equipamientos que se están licitando y se van a empezar a licitar durante este año y que entrarán en gasto ya presupuestario o a finales de este año o en dos mil diecinueve, que ahí entran fundamentalmente los equipamientos como La Cebada y algunas otras cuestiones. Para resumir y no alargarse mucho más, el marco normativo marca sustancialmente el Presupuesto, se invierte mucho más, pero se invierte en lo que se puede invertir. Las Inversiones Financieramente Sostenibles no pueden ser plurianuales aunque se ejecuten en dos años, es una Inversión Financieramente Sostenible la Escuela de la calle Rodas pero no podría ser una Inversión Financieramente Sostenible otro tipo de equipamiento cuyas obras durarán más del ejercicio dos mil diecinueve, eso marca el Presupuesto. En todo caso, creen que lo van a utilizar al máximo con la reforma de las principales zonas verdes, intervenciones en las principales plazas del Distrito, reformas de ejes de comunicación muy importantes y sobre todo mejora de colegios, centros de mayores y de edificios de mucha concurrencia y de mucho uso.

D. Ignacio Perelló Almagro, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, comenta que el Concejal Presidente ha dibujado una especie de mundo feliz presupuestario que desde luego el Grupo Municipal de Ciudadanos no comparte. A modo de ver de Ciudadanos el Presupuesto llega tarde y mal, se presenta con meses de retraso, entienden que es un Presupuesto de recortes, más allá de las palabras que en política todo cabe. Se pregunta qué han estado haciendo todos estos meses, por qué no han sido capaces de tenerlo en su momento, en tiempo y forma. Claro se pueden imaginar que han estado muy ocupados en resolver sus problemas internos con un equipo de Gobierno enfrentado a todas luces y públicamente, y con un Exconcejal de Economía más preocupado en retar al Exministro Montoro que en ejecutar bien sus presupuestos y en trabajar en los siguientes. En política el tiempo lo es todo y ya ninguno de los dos personajes está en sus cargos y espera que esto sea algo bueno para la ciudad de Madrid. Al nuevo Concejal de Economía le desea suerte, porque la suerte de usted será la suerte de todos y sobre todo la suerte de los ciudadanos madrileños. En cuanto al Presupuesto general lo que ustedes presentan es un Presupuesto que incrementa con respecto al dos mil diecisiete un uno coma tres por ciento, llegando hasta los cuatro millones setecientos sesenta y nueve millones de euros. Pero para el modo de ver del Grupo de Ciudadanos lo importante no es presentar presupuestos millonarios, con cientos de miles de millones, la clave está en ejecutarlos, porque de nada sirve prometer si luego no se cumple y ustedes en eso son expertos y lo hacen bastante bien en decir lo que van a hacer y luego no hacerlo. Ustedes tiene el récord de ejecución, han sido capaces de ejecutar solamente el treinta y tres por ciento del presupuesto y cree que a lo mejor es mejor ser menos ambiciosos pero hacer un poquito más el trabajo y en definitiva ser un poquito más honestos. No sabe si el

Grupo Municipal de Ahora Madrid es conscientes de que necesitan el apoyo de todos los concejales para aprobar el Presupuesto, duda de ello ya que con que les falte uno el presupuesto no saldrá adelante. Esa jaula de grillos que es el equipo de Gobierno puede generar enormes problemas, no solo al equipo de gobierno, sino a los ciudadanos de la ciudad en general y a los vecinos del Distrito Centro en particular. Se pregunta si ya han puesto orden en sus filas de cara a que las promesas que usted hace y las buenas intenciones se plasmen en realidad que redunden en beneficio de los madrileños y especialmente en beneficio de los vecinos y vecinas de este Distrito. También quiere decirles que el Presupuesto o la política presupuestaria de Ahora Madrid, que él sepa, no ha gustado demasiado hasta el momento a sus compañeros necesarios del Partido Socialista, quizás con el cambio de gobierno varíen esta cuestión, porque las necesidades de apoyo de Pedro Sánchez a lo mejor obligan a que los compañeros del Grupo Municipal Socialista se traguen el sapo presupuestario, está seguro que va a ser una comida copiosa y que no será nada fácil que la digieran. No lo dice él, que también, sino que lo dijeron ustedes, porque ustedes hablaron que de que el Presupuesto era una tomadura de pelo, no sabe si hoy cambiarán de discurso y dirán que el Presupuesto les parece algo maravilloso. En cuanto a la inversión, el Presupuesto prevé una inversión de novecientos ochenta y seis millones de euros, pero de esa cantidad solo ciento ochenta y nueve millones de euros se corresponde con los Capítulos seis y siete; es decir, con inversiones reales y transferencias de capital. Esto se traduce en solo un sesenta por ciento de lo que ya presentaba en el dos mil diecisiete, quizás esto tiene que ver con esa manía suya de saltarse la regla de gasto, o no, ustedes sabrán. También están previstos setecientos noventa y siete millones de euros a través de las Inversiones Financieramente Sostenibles, que no les parece mal, les parece muy bien, pero la cuestión no es la previsión, la cuestión es la ejecución y ustedes tienen el récord de in ejecución presupuestaria de este Ayuntamiento. Lo que sí está claro es que a partir de ahora ya no podrán utilizar ese mantra, un tanto cansino, de que no podían contar con el remanente de tesorería tal y como han venido llorando hasta la saciedad y hasta el hartazgo y simplemente para justificar la ineficacia en su gestión. Francamente, el año pasado fue un desastre en cuanto a la ejecución de las IFS, Ahora Madrid ejecutó solo dieciséis millones de euros, lo que representa un seis coma ocho por ciento de la ejecución. Cree que los madrileños no están contentos y la peor parte se las llevan las inversiones del Área de Desarrollo Urbano Sostenible con un escueto cero coma cero siete por ciento. Estos datos demuestran a juicio del Grupo Municipal de Ciudadanos una incapacidad manifiesta de Ahora Madrid para gestionar el Presupuesto de la capital del estado, porque les recuerdan que cuentan con más de cuarenta mil empleados públicos a su servicio que al parecer no han sido suficientes, porque han contratado personal externo por importe de dos millones y medio de euros. Resumiendo les indica que solo han gestionado bien los autobuses, el resto se les ha atragantado como se imagina que se le va a atragantar al Grupo Municipal Socialista el tener que aprobar o avalar esos presupuestos que tan duramente han ido calificando en tiempos anteriores. En cuanto a la amortización de la deuda, se trata de un Presupuesto poco serio y nada riguroso, en su afán por ocultar su falta de capacidad de gestión, ustedes comparan la amortización de deuda con otras administraciones mezclando "churras con merinas". Cuando desde Ahora Madrid se amortiza deuda es por no saber precisamente ejecutar inversión, recuerda que el gobierno municipal es líder en ejecución presupuestaria en la larga historia de este Ayuntamiento con un treinta y tres por ciento. Es verdad y no se puede negar que amortizan deuda, pero por no saber ejecutar las inversiones y por el Plan de reducción de deuda que heredaron del gobierno anterior del Partido Popular. No olviden que en el año dos mil diecisiete fue el año que menos deuda se amortizó de los últimos cinco años, este año se prevé amortizar setecientos un millón de euros; en dos mil catorce se amortizaron mil cien millones de euros; en dos mil quince un millón ciento sesenta y nueve y en dos mil dieciséis ochocientos noventa y nueve millones. En

cuanto a la recaudación, si se comparan los datos previstos de recaudación del Presupuesto del dos mil dieciocho con los del dos mil quince, dos mil dieciséis y dos mil diecisiete, la conclusión es que se sablea a los ciudadanos madrileños y sin ninguna piedad. Una cosa que les parece especialmente importante al Grupo Municipal de Ciudadanos es que no se contempla en el Presupuesto la devolución de lo ilegalmente pagado por los madrileños por las plusvalías en los últimos cuatro años. Ahora Madrid no trabaja en este tema, porque esta devolución se apruebe en el Congreso de los Diputados, no existe por su parte ninguna voluntad política. El Partido Popular votó a favor de una propuesta, pero que no contempla esta devolución y Podemos se abstuvo. Quiere dar unos datos: se estima que se recaude un dieciséis coma treinta y uno por ciento más por IBI que en dos mil quince; un once coma noventa y dos por Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica y un dieciséis por ciento por el Impuesto de Actividades Económicas. Queda así claro, al modo de ver del Grupo Municipal de Ciudadanos, que gran parte de los madrileños van a pagar más IBI en el ejercicio dos mil dieciocho que en dos mil diecisiete e incluso más que en dos mil dieciséis. Esto es debido a que el Pleno rechazó las propuestas de bajada del siete por ciento del IBI realizadas por Ciudadanos para el ejercicio dos mil dieciocho y para el ejercicio dos mil diecisiete. Entre los ejercicios dos mil dieciocho y dos mil diecisiete, por el efecto ponencia, los madrileños pagarán casi ciento treinta millones de euros más por IBI. Es decir, en torno a un doce por ciento más por recibo que en los últimos años, esto es importante con un superávit de mil millones de euros. Además, se trata de un Presupuesto "tramposo", permitanle la expresión en términos políticos, que infla el presupuesto de las empresas públicas para camuflar su abultada y evidente mala gestión. Y sobre todo, es un Presupuesto con grandes recortes en partidas destinadas a gasto social. En cuanto al Presupuesto del Distrito, si se compara el Presupuesto que presenta Ahora Madrid para el Distrito para dos mil dieciocho con el de dos mil diecisiete, lo primero que llama la atención es que los residentes contarán con cerca de dos millones y medio de euros menos que el año pasado. Y pregunta de dónde se recorta. Pues la gran paradoja es que los recortes son sobre todo en partidas sociales, campeones en la ejecución y campeones en los recortes de las políticas para la gente. Finaliza dando las gracias.

D. Roberto González Boza, Portavoz del Grupo Municipal Socialista, inicia su intervención dando las gracias y expone que el Grupo Socialista interviene en el Pleno de Presupuestos de la Junta Municipal de Distrito con el objetivo principal de aterrizar, porque se están hablando en general de datos fríos pero también hay que hablar de elementos que tienen que ver con el Distrito, pero como cuestión previa, además de hablar del famoso folleto "obras son amores que no buenas razones" que van ustedes repartiendo por ahí, muy interesante, un folleto verde donde aparecen todas las inversiones y aparece un mapita muy grande. Estos Presupuestos se abren con seis meses de retraso, se abren con seis meses de retraso por la regla de gasto y por la intervención de Cristóbal Montero como Ministro de Hacienda y del cambio de la regla de gasto por parte del Ministerio de Hacienda, pero a su vez también, porque ustedes no han llegado a un acuerdo entre los grupos de concejales que ustedes tenían y tiene seis meses de retraso. Está muy bien echarle la culpa hacia fuera, hablar de la responsabilidad de los demás, pero también viene bien un poco de autocrítica, porque evidentemente el Plan Económico Financiero no lo negociaron con el Partido Socialista. Ustedes han negociado el Plan Económico Financiero con el Partido Popular y eso es un hecho. Manuela Carmena negoció con el Partido Popular, con el señor Montoro, la negociación del Plan Económico Financiero, que además no era la primera vez que se negocia porque se han tenido que hacer planes económicos financieros dos mil dieciséis-dos mil diecisiete y evidentemente hasta la intervención, que el Grupo Socialista no comparte, porque el cambio de la regla de gasto que no contemplaban ni

siquiera los interventores municipales a los efectos ha sido un grave perjuicio para los ciudadanos de Madrid, a los efectos que se están viendo dentro de unos presupuestos. Además, han de decir que ustedes no contemplan varias cosas más, en septiembre tienen que empezar a negociar el Presupuesto del año dos mil diecinueve, pero los presupuestos que ahora han puesto sobre la mesa del Distrito tienen plazo para licitar en septiembre. Si los aprueban ustedes en julio, más o menos se licita en septiembre, dependerán de otra gente, pero evidentemente dependerán de los acuerdos que ustedes negocian con todos los grupos parlamentarios que están en Cibeles a los efectos de aprobar los presupuestos, porque ustedes no cuentan con la mayoría suficiente para aprobarlos y evidentemente tendrán que negociar. En septiembre tendrán que licitarlos, en octubre, noviembre y diciembre tendrán en su momento que plantear la ejecución, excepto las IFS, y tampoco han valorado que la plantilla del Ayuntamiento en el mes de julio se reduce un veinticinco por ciento por se va de vacaciones y en agosto estará un cincuenta por ciento de vacaciones, eso tampoco lo han contemplado. Esos son elementos de cuestiones previas para aprobar el presupuesto en el mes de junio que es su responsabilidad, no la responsabilidad del Grupo Socialista por mucho que en un momento determinado luego carguen las tintas diciendo que ustedes no entenderían que el Partido Socialista, que está bien, pero el Partido Socialista no va a vivir eternamente de decir que no pueden decirles algunas cosas sobre el tema del Presupuesto porque está el Partido Popular, esto de que "viene el lobo" tiene un límite, y ustedes tendrán que asumir los compromisos que tienen que asumir y cumplir los compromisos que tienen asumir y negociar con seriedad con el Partido Socialista en su momento en los apartados que correspondan. La comparativa del Presupuesto general dos mil quince-dos mil dieciocho arroja lo siguiente: arroja datos generales que han pasado en el dos mil quince de veintiséis millones de euros en el Distrito a veintitrés millones de euros. El Grupo Socialista no va a sumar IFS, porque eso es jugar y hacer trampas con el solitario, porque además las IFS son de presupuestos de otros años que no tienen que ver con los apartados presupuestarios que tienen que ver con los programas. Van a hablar exclusivamente de los programas para ser más precisos, evitando mezclar los datos para evitar errores en las cantidades, pero antes de eso van a hablar de la deuda. El dato que tiene ustedes y que no han leído a los ciudadanos, es un elemento muy importante y es a quién pertenece esa deuda, porque ustedes están pagando la deuda en contra de muchos de los planteamientos que han tenido antes. El sesenta y nueve coma cuatro por ciento pertenece a entidades financieras residentes en España y el treinta por ciento a entidades financieras no residentes en España: Instituto de Crédito Oficial, cuatrocientos millones de euros; Dexia Crédit, trescientos sesenta y seis millones de euros; el BBVA trescientos siete millones de euros; Caixa Bank y Bankia, cerca de trescientos millones de euros; Santander, ciento treinta y ocho; Banco Sabadell, noventa y dos millones de euros; Caisse Française de Financement Local, N.V. Bank Nederlandse Gemeenten, cuarenta y nueve millones de euros; Sociedad General Francesa, cuarenta y cinco millones de euros, Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale, treinta y siete millones de euros; Intesa San Pablo SPA, veinticinco millones de euros; Depfa Deutsche Pfandbriefbank AG, veinticuatro millones de euros; LloydS TSB Bank plc veinticuatro millones de euros; Ibercaja banco, once millones. Ustedes le están pagando muy bien a los bancos pero esas no son las prioridades que se han planteado durante este período de tiempo. Estos son los datos oficiales que aporta el propio Ayuntamiento, no es una invención del Grupo Socialista, no se asusten porque están publicado por ustedes y pueden verlos en los datos oficiales. En cualquier caso, pasan a los problemas que directamente se están planteando aquí, además de la reducción de tres millones quinientos noventa y tres mil euros respecto del Presupuesto dos mil quince-dos mil dieciocho. En ejecución de programas como el de Promoción de Igualdad y no Discriminación, Presupuesto del año dos mil diecisiete: cero euros; liquidación dos mil diecisiete: ochocientos ochenta y

ocho euros, francamente insuficiente. El Grupo Socialista ha revindicado y revindica claramente el establecimiento de una oficina contra los delitos de odio, está completamente comprometido en la lucha contra la violencia de género y entienden que asignar ochocientos ochenta y ocho euros a la promoción de la igualdad y no discriminación dentro de los programas que aporta el presupuesto es insuficiente. Personas Mayores y Servicios Sociales, presupuesto dos mil diecisiete: de seis millones seiscientos noventa y cuatro mil doscientos sesenta y cuatro; ejecución en liquidación: cuatro millones setecientos noventa y cinco mil setecientos ochenta y seis euros, una desviación de uno coma nueve millones de euros, no pueden decir directamente que el Servicio de Asistencia a Domicilio tiene una desviación en cuanto al Presupuesto. Pero evidentemente lo que quiere decir es que ustedes no están ejecutando esa parte y el Grupo Socialista les reclama, porque es una partida esencial, que ustedes cumplan el presupuesto y que desde luego los cinco millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos setenta y tres euros que han aplicado para mayo de dos mil dieciocho lo cumplan. Con respecto a los Planes de Barrio, indica que quedan por ejecutar dieciséis mil novecientos cincuenta y dos euros de la liquidación de Presupuesto de dos mil diecisiete. El Presupuesto de Salubridad Pública, gastos diversos, mil doscientos trece y liquidados en dos mil diecisiete: noventa y seis euros. El Grupo Socialista ha planteado en algunas iniciativas aquí que las comunidades de propietarios y muchas de ellas de Lavapiés no tendrían que pagar por las infestaciones de chinches y demás elementos que han tenido de plagas dentro del Distrito y que podría plantearse la Junta Municipal aportar una partida económica razonable, pero hablar que la liquidación del Presupuesto son noventa y seis euros, es enormemente preocupante. Centro Docentes: hay una ejecución que se compensa con medio millón de euros de IFS directamente vinculados a Distrito, y es cierto, en esta parte el Grupo Socialista está esperando que se cumplan las IFS. Evidentemente las IFS que ustedes ejecutaron están muy por debajo de las que realmente le gustaría al Grupo Socialista. Según los datos aportados por el diario La Vanguardia se dejaron de ejecutar ochenta y dos millones de euros de Inversiones Financieramente Sostenibles en el año dos mil diecisiete. Ustedes se sonríen porque tienen la sensación de que el Partido Socialista tiene la obligación divina, pero él no se las tendría todas con él, la verdad es que los socialistas no tiene esta obligación moral, da la sensación que el Partido Socialista tiene una obligación general de apoyarles a ustedes, pero no es real. Les está diciendo esto y desde luego no es nada agradable decirles estas cosas, valoran enormemente la puesta en IFS de medio millón de euros para que ustedes lo cumplan y esperan que lo cumplan. En Absentismo: de treinta y nueve mil doscientos cuarenta y ocho euros, han ejecutado veintidós mil cuarenta y cuatro, se dejó sin ejecutar el cincuenta y seis por de la partida presupuestaria. Actividades Culturales: novecientos cuarenta y un mil euros y al final se dejaron sin ejecutar el trece con cuarenta y uno por ciento del presupuesto en liquidación. Estos son datos que tienen como Grupo Socialista y que verdaderamente no coinciden con los de Ahora Madrid. En Instalaciones Deportivas: les agrada enormemente la inversión que se está haciendo en las obras de reforma del Campito, con los espacios deportivos, la apuesta que ustedes están haciendo con los Dragones de Lavapiés, pero hagan el favor de que para el año que viene estaría bastante bien que las actividades deportivas de San Isidro hubiera una actividad deportiva, que no hay ninguna dentro de la programación y que podría estar dentro de este apartado. Participación Ciudadana y Voluntariado: doscientos noventa y tres mil euros, que al final se ejecutaron ciento noventa y un mil cincuenta y ocho euros, con lo cual dejó sin ejecutar el sesenta y cinco por ciento de la partida presupuestaria, y no es estén escasos de inversión, no están escasos de aplicación de medidas políticas, pero verdaderamente les ha sorprendido no solo hablar de los presupuestos que tienen ustedes en la lucha por la igualdad efectiva y contra la discriminación, ochocientos ochenta y ocho euros que al Grupo Socialista le parece irrisorio, sino hablar directamente porque no ha hablado del tema de la vivienda.

Ustedes han hablado de que van a construir cuatro mil doscientas viviendas y el informe de la Empresa Municipal de la Vivienda Suelo indica que no está licitadas más de mil quinientas viviendas, y son datos suyos, de la propia empresa. Los datos de vivienda del Distrito Centro dice que Centro tiene de la Empresa Municipal ciento veintitrés viviendas en total, nueve en arrendamiento general, cuarenta y cuatro en arrendamiento de jóvenes, catorce en atención prioritaria y cincuenta y seis en el resto de programas. Esto es verdaderamente insuficiente, el Grupo Socialista reclama que lo que se diga se cumpla, que ejecuten el Presupuesto, que inviertan el dinero realmente en las necesidades que tiene el Distrito y que se olviden de la enfermiza manía que tienen otros grupos de empezar a pensar en el pago de la deuda, la deuda se pagará pero no evidentemente a costa de no invertir, de no gastarse los recursos económicos en un momento determinado que la ciudad lo necesita y es imprescindible para afrontar los retos que tiene en el futuro. El Grupo Socialista ha aportado datos que tienen que ver con este Distrito, que tienen que ver con las necesidades de este Distrito, de ayuda social, de ayudas a personas que están solas en el Distrito, que hay muchísimas, hay casi un catorce por ciento de personas mayores de sesenta y cinco años en este Distrito, que muchas de ellas están solas y necesitan asistencia domiciliaria, necesitan que se cumplan esa parte presupuestaria porque eso es un elemento fundamental para que el Grupo Socialista se sienta cómodo con las cuentas, se sienta cómodo con unas cuentas donde la gente vea de verdad que el cambio ha llegado a Madrid, que ha llegado de verdad la izquierda a gobernar en Madrid, eso es lo que le gustaría al Grupo Socialista y eso es lo que está planteando, no es una cuestión de hacer una llorera general, pero están diciendo que estos son los números y estos son los fríos números en este momento, les gustaría aportar otro tipo de datos, pero esperan que en la segunda intervención el Concejal aterrice sobre la problemática del Distrito Centro y diga qué problemas hay y cómo va a solucionar el incremento del precio de la vivienda a seis mil euros el metro cuadrado que expulsa a muchísimos vecinos y vecinas de este Distrito. Cómo conseguir que haya más vivienda social en el Distrito Centro, cómo conseguir luchar contra toda esa plaga de apartamentos turísticos que están ocurriendo al margen de decir que en un momento determinado vamos a darle un millón de euros más al AGLA. Necesitan concretar medidas y esperan que este debate presupuestario sirva y aporte a los vecinos para poder solventar esa situación.

D. Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete, Portavoz-adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, comienza su intervención dando las buenas tardes a todos los presentes. Comenta que se celebra este Pleno Extraordinario de Presupuestos muy tarde, con siete meses de retraso y esto es así simple y únicamente por la irresponsable gestión presupuestaria que el Gobierno de Ahora Madrid ha realizado desde el comienzo de la legislatura. Una irresponsabilidad que desembocó en la destitución del anterior Delegado de Economía y Hacienda y en el nombramiento para ese puesto del Concejal D. Jorge García Castaño, hay que decir que desde entonces la gestión ha mejorado algo, lo cual no era difícil porque no era imposible hacerlo, pero en cualquier caso felicitan al señor Concejal por ese cambio de actitud, aunque se temen que es demasiado tarde para enderezar este sudoku imposible al que han abocado a todos los vecinos de la ciudad de Madrid. Este Presupuesto es el tercero que elabora el Grupo Municipal de Ahora Madrid en esta legislatura y el tercer Presupuesto es fundamental para una corporación, porque es el Presupuesto en el que se ejecutan todos los planes que se han venido realizando en los dos años anteriores. Es el Presupuesto más importante, dado que el Presupuesto siguiente, que es el de cierre, es una ejecución de medio año, hasta el mes de mayo. Este Presupuesto fundamental se aprueba en el mes de julio, con lo cual el margen que queda para ejecutarlo lógicamente se reduce de una forma muy importante. El proyecto que el

equipo de Gobierno ha presentado tiene una primera característica fundamental, en el Distrito Centro supone una disminución del nueve coma cuarenta y siete por ciento del gasto no financiero, si se compara con el Presupuesto aprobado, no con el presupuesto ejecutado del dos mil diecisiete. El gasto no financiero es el que llega a los ciudadanos, el que se dedica a personal, a gasto corriente, a subvenciones, a inversiones. En total el Ayuntamiento tiene trescientos cuarenta y cinco millones de euros menos de lo presupuestado en el dos mil diecisiete, en el Distrito Centro representa dos millones y medio de euros prácticamente, unos dos millones novecientos cuarenta y ocho euros. Y ante esta inexplicable situación el equipo de Ahora Madrid ha decidido tergiversar los datos y este año compara el Proyecto de Presupuesto con las obligaciones reconocidas en la liquidación de dos mil diecisiete, que es el gasto ejecutado, se trata de una maniobra completamente engañosa que está comparando "churras con merinas", está comparando dos magnitudes diferentes, los presupuestos iniciales se deben comparar con presupuestos iniciales, si se comparan con presupuestos finales igual hay que coger la ejecución que se tenga a final de año, que el año pasado fue un veinte por ciento menos en este Distrito y todavía menos en la ciudad de Madrid. Mediante esta artimaña, el Gobierno de Ahora Madrid compara quinientos treinta y ocho millones seiscientos mil euros que ejecutaron en los distritos en dos mil diecisiete con quinientos setenta y cinco millones en el dos mil dieciocho, para aparentar una subida de un diez por ciento que no se corresponde con la verdad y que lo están utilizando como una propaganda de incremento presupuestaria. Lo justifican diciendo que en dos mil diecisiete no pudieron ejecutar lo prometido por culpa del malvado Montoro, el Ministerio de Hacienda y Función Pública que les obligó a ajustarse a la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, pero es un argumento falaz, trámoso como la propia comparativa. En dos mil dieciséis a dos mil diecisiete el equipo de Ahora Madrid elaboró los presupuestos que quiso, calificándoles de ilusionantes, pero realmente eran presupuestos irreales. Además, la incapacidad de gestión es la primera causa de su inejecución presupuestaria. Durante dos años no avanzaron nada en las inversiones, no porque quisieran cumplir con la ley, que no lo pretendían, sino porque la gestión no es su prioridad. Por ello, la forma de comparar el Presupuesto del dos mil dieciocho a la hora de presentarlo, es la primera trampa de Ahora Madrid. En segundo lugar, llama la atención la desaparición del Capítulo seis del Presupuesto, que luego se enriquece con las IFS que el equipo de Ahora Madrid justifica con la promesa de esas inversiones de hasta setecientos setenta millones de euros para todo el Ayuntamiento, en los distritos esta promesa supone ciento veinticuatro millones de euros y los datos del Distrito están cerca de once millones de euros. Se trata de otra maniobra engañosa porque este enorme volumen de Inversiones Financieramente Sostenibles no es parte del proyecto de Presupuesto, con ello rompen los principios de universalidad y unidad del Presupuesto que debería ser un documento único, expresión conjunta y sistemática de los gastos y de los ingresos para el ejercicio. Por tanto, el Proyecto del año dos mil dieciocho es un documento incompleto que no permite un eficaz control de la actividad del poder público, los madrileños no pueden saber leyendo el presupuesto cuáles son las intenciones y los compromisos del Gobierno municipal para el año dos mil dieciocho. Las Inversiones Financieramente Sostenibles no deberían ni pueden ser un sustituto de las inversiones ordinarias, primero por su procedimiento de tramitación porque hasta el mes de julio no son ejecutables, con lo cual se pierde una eficacia absoluta a la hora de tramitarlas, antes ha comentado el Concejal que además se tienen que tramitar en el ejercicio presupuestario. Pero es que además el Presupuesto de inversiones no lo van a ejecutar, porque en el año dos mil diecisiete los distritos tuvieron cuarenta y ocho millones ochocientos mil euros de créditos para Inversiones Financieramente Sostenibles y ejecutaron catorce millones ochocientos mil euros, un treinta por ciento, con este antecedente está claro que serán incapaces de ejecutar ciento veinticuatro millones de euros y se teme que al Distrito de Centro le va a ocurrir lo mismo con

esos millones que tiene en su Presupuesto. La tercera característica fundamental del Proyecto de Presupuesto del año dos mil dieciocho es que incrementa exponencialmente el gasto financiero, una parte debida a la amortización de la deuda, que ya se ha hablado en el Pleno, pero otra parte es debido a la intención de inyectar ochenta y seis millones quinientos mil euros de financiación en entidades y empresas ajenas al Ayuntamiento, es un hecho insólito, el equipo de gobierno lo justifica diciendo que se trata de atender a sectores económicos que tienen impacto social y medio ambiental, el Área de Economía y Hacienda no ha concretado esta medida excepcional, pero todo apunta a que se trata de utilizar al Ayuntamiento como un banco para otorgar financiación a los entornos de actividad económica favoritos de Ahora Madrid, supera totalmente las competencias del Ayuntamiento, por ello al Grupo Municipal del Partido Popular les gustaría que el Concejal Presidente explique cómo piensa utilizar esta parte de sus presupuestos que se pagan con los impuestos que pagan todos los madrileños. En definitiva, no se sabe cómo piensan gestionar estas partidas, pero intuyen que es un paso más en la política de ocupación institucional del señor Errejón para hacerse fuertes antes de que los resultados electorales les alejen del gobierno. A todo lo anterior hay añadir que el proyecto de Presupuestos del año dos mil dieciocho incumple el Plan Económico Financiero dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, que se aprobó en diciembre del año dos mil diecisiete, con el apoyo del Grupo Municipal del Partido Popular, como ya se ha comentado, y la espantada de nueve Concejales del Grupo Municipal de Ahora Madrid. A pesar de que el gobierno municipal tiene la obligación de cumplir PEF ya lo incumplió en el año dos mil diecisiete superando el gasto permitido en ciento cinco millones de euros y hay previsión de incumplirlo según la Intervención General en el año dos mil dieciocho en veinticuatro millones de euros, una cifra estimada que probablemente sea hoy por hoy optimista. En resumen, el Proyecto de Presupuestos generales del Ayuntamiento de Madrid para el año dos mil dieciocho y en concreto en esta Junta de Distrito, es un gigante con los pies de barro, el Gobierno de Ahora Madrid lo presenta con cifras irreales, lo apoya en unas inversiones irrealizables y lo complementa con medidas exóticas de apoyo a sus sectores económicos favoritos. En caso de aprobarse, probablemente sea el último presupuesto de una serie errática de promesas incumplidas, se ha hablado del proyecto del año dos mil diecinueve y es muy posible que ese proyecto nunca llegue a aprobarse, seguramente estaremos ante el último presupuesto y de esta gestión que se está haciendo en el Ayuntamiento de Madrid.

D.ª Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid, señala que le gustaría dar tres ideas que son claves para los Presupuestos de la ciudad, pero centrarse mucho en los Presupuestos del Distrito, porque son de los que se han venido a hablar. Madrid ha mejorado económicamente de manera clara y esos son números en los últimos tres años. Madrid es una entidad local con mayor superávit del Estado, con plus de más de mil millones de euros en el año dos mil diecisiete, en comparación al déficit de más de mil millones de euros de la Comunidad de Madrid en el año dos mil diecisiete. El superávit del Ayuntamiento superó en un quince por ciento del total de las corporaciones locales del Estado y más del cero coma uno por ciento del PIB nacional. Estos son números que no se inventa, que están ahí y que demuestran que el Ayuntamiento de Madrid gestiona bien económicamente. La deuda del Ayuntamiento se redujo a treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete en un once por ciento, a diferencia al de la Comunidad de Madrid que elevó su deuda en un ocho por ciento en el año dos mil diecisiete. En los últimos tres años se ha reducido la deuda en un cuarenta y dos por ciento, efectivamente la deuda se tiene que pagar y además es obligación de cualquier institución, de cualquier corporación y van a dejar una institución saneada a quien gane las

elecciones en el año dos mil diecinueve y así debe de ser. A pesar de cumplir con creces y de forma sistemáticamente el objetivo de sostenibilidad y de reducción de deuda, el Ayuntamiento de Madrid se encuentra sobre todo sometido al Plan Económico Financiero con una intervención a través de la regla de gasto *ad hoc* para el Ayuntamiento que no es más que la forma que ha tenido el anterior gobierno del Partido Popular para intentar frenar el cambio en la ciudad de Madrid. A pesar de esa regla de gasto, se ha conseguido presentar en los últimos tres años y en este año igual un presupuesto que creen que responde a las necesidades de los vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid y del Distrito, cumpliendo la regla de gasto con un presupuesto ordinario más bajo, pero como bien explicaba el Concejal utilizando las Inversiones Financieramente Sostenible puede llegar a un Presupuesto de casi treinta millones de euros en el Distrito. No va a repetir muchos de los números que ha dado el Concejal Presidente, en Educación se aumenta un cincuenta y dos por ciento el presupuesto de los años dos mil dieciséis a dos mil dieciocho. En Vivienda y Urbanismo, que antes no se tenía las competencias, el aumento es de once mil cuatrocientos cincuenta y nueve por ciento. En Deportes, un noventa y uno por ciento. Representan aumentos muy importantes en partidas en las que antes no se estaba trabajando como Distrito y ahora sí. Esto supone un treinta por ciento más de presupuesto que en el año dos mil catorce y un treinta por ciento más también de presupuesto del año dos mil diecisiete. Por ponerle nombre en el Distrito Centro a estas inversiones que es importante y es una de las cosas que reclamaban los grupos políticos, se va a invertir en colegios de los cuales uno de ellos es el Moreno Rosales que debería hacer la inversión la Comunidad de Madrid, pero no lo va hacer y se van a invertir casi quinientos mil euros, dos millones de euros en el resto de infraestructuras escolares. En instalaciones deportivas como Las Vistillas, Conde Duque, Embajadores número dieciocho o en la plaza de Luna. En Servicios Sociales donde los centros de mayores se llevan una gran parte del presupuesto. En el Espacio Feminista. En Atención Social. En espacios culturales como es el nuevo espacio de San Bernardo número sesenta y ocho. Las fiestas del Distrito que cada vez son más amplias y grandes. Los centros culturales y los espacios para entidades ciudadanas. Y luego también es importante señalar que una parte importante del Presupuesto general del Ayuntamiento que incide y que se gasta en el Distrito, como la Escuela Infantil de la calle La Rodas que se va a construir, grandes obras de infraestructuras en vías públicas como es la Gran Vía, el eje Atocha, las calles de Chueca, Amaniel, la rehabilitación de Casino de la Reina, Carretas, el eje de San Francisco, la remodelación de las calles Palma y San Vicente Ferrer, la implementación del APR, que hay una parte del presupuesto que se hará en el año dos mil dieciocho, como son los proyectos de Fúcar y Cebada que continúan durante este año y también tienen presupuesto, como es la rehabilitación del Palacio de la Duquesa de Sueca, que también continúa en el año dos mil dieciocho y eso es presupuesto que también se aplica en el Distrito, como el Plan Especial para la vivienda turística en el que también tendrá una parte de Presupuesto en Disciplina que recae en este Distrito y como otro montón de cosas que ya ha dicho el Concejal.

El Concejal Presidente del Distrito Centro, señala que lo que cree es que se va a ver en la ejecución del Presupuesto. Este año los distritos van a tener techo histórico de la serie histórica del Ayuntamiento del Presupuesto ejecutado, puede perder, pero se apostaría algo. Cree que en éste también, aunque algunos otros más como el de Puente de Vallecas. Se ha cambiado tanto porque el presupuesto que se estaba elaborando tuvo que dejar de elaborarse porque el Plan Económico Financiero es una resolución de la Secretaría de Estado de diciembre del año dos mil diecisiete. Y la principal es que se necesitaba el Decreto 1/2018 para poder sacar del Presupuesto inversiones que estaban en el Capítulo seis e invertirlas como Financieramente

Sostenibles para utilizar ese dinero para gasto absolutamente necesario que solo pueden ser gastos corrientes, muchos de servicios sociales, etc. que ha llevado a un cambio de bases de ejecución, a todo un armazón presupuestario complejo. Los Presupuestos se están ejecutando, se está en una prórroga a día de hoy, a uno de junio se tenía el sesenta por ciento de presupuesto autorizado sin llegar a mitad de año, el presupuesto se está ejecutando con total normalidad, va bien la ejecución, no teme por la ejecución. En cuanto a las IFS le gustaría que no existieran, le gustaría tener ese dinero desde el uno de enero en el presupuesto regular y poder gastarlo con total normalidad, eso sería lo razonable, que los ayuntamientos que cumplan con tener superávit y tener menos del setenta y cinco por ciento de ratio de deuda con ingresos corrientes y tener el pago a proveedores en orden no tuvieran esa regla de gasto, que tuvieran otra y tener el presupuesto directamente en su presupuesto. En este año concreto una IFS supone la aprobación del Decreto 1/2018, a partir de allí hay que llevar a Junta de Gobierno, ir aprobando inicialmente en Junta de Gobierno una modificación de créditos para incorporar las inversiones al Presupuesto, con su plazo de alegaciones, información pública, etc. Ir a Pleno, aprobarlas, si tienen gasto corriente o Capítulo uno mandarlas al Ministerio para que las aprueben, se incorporan al presupuesto y se empiezan a licitar, ese es el recorrido que tiene una IFS, obviamente le parece un disparate tener a los ayuntamientos con esto, si pudiera no las tendría, pero es el marco que tiene, no tiene otro. Para explicar la ejecución del treinta y siete por ciento va a hacer un esquema de cómo funcionaría una visión así, hay que imaginarse que se tienen cien millones de euros en el Capítulo seis del presupuesto y quinientos millones de euros de IFS, se supone que se ejecuta todo el Capítulo seis, cien millones de euros ejecutados, y que de esos quinientos millones de euros de IFS se ejecutan doscientos cincuenta millones de euros este año y doscientos cincuenta millones de euros al año que viene, porque se puede hacer, se ejecuta todo, pero los datos dirían que se ha ejecutado poco más del cincuenta y cinco por ciento, y sin embargo se ha ejecutado todo. A la hora de leer como se ejecutan las Inversiones Financieramente Sostenibles hay que ser un poquito más honestos y más serios. El año pasado se autorizaron en torno a trescientos cincuenta y cinco millones de euros de IFS, se ejecutaron en el año aproximadamente ciento cincuenta dos millones de euros y para este año pasan de ciento cuarenta y cuatro millones de euros. Es decir, cuando acabe el año se habrán ejecutado menos de trescientos millones de euros en ese entorno, teniendo en cuenta que las IFS, las bajas de adjudicación no son reutilizables, si se tiene una baja de adjudicación en el presupuesto normal con una modificación de crédito te la llevas a otro lado, pero en ese momento en una IFS muere y va a deuda, teniendo en cuenta eso y todo el resto de procedimientos administrativos que se tiene que hacer con una Inversión Financieramente Sostenible. Pero mientras que haya prensa que compre, habrá grupos que digan, cree que eso es parte del mercado. La deuda es algo positivo que cuando acabe esta legislatura la deuda no va a ser un problema, de hecho está elaborando un informe acordado con el Ministerio anterior para la nueva ministra, para plantearle que para este Ayuntamiento es antieconómico y se iría contra el propio espíritu de la Ley de Estabilidad el amortizar deuda a partir del año dos mil diecinueve al ritmo que se hace ahora, porque tendría costes. En el año dos mil dieciocho no lo va a tener, pero en el año dos mil diecinueve lo tendría y que la Ley de Estabilidad se convertiría en un absurdo, porque si lo que se hace es intentar drenar deuda para tener menos gasto financiero y resulta que se va a tener más, no tendría sentido y lo van a entender perfectamente. El Grupo Municipal de Ciudadanos preguntaba por qué no se bajan los impuestos si hay mil millones de euros de superávit y es porque si se bajan los impuestos le baja el techo de gasto y se queda sin presupuesto, porque esta regla de gasto no es una medida de política liberal para reducir el sector público y bajar los impuestos, es una medida que no es nada ideológica, es una medida pragmática, que sirve para fabricar superávit en las administraciones locales y compensar el déficit de otras administraciones. No hay que darle

más vueltas, porque el Gobierno Central podría decir que los ayuntamientos que tienen menos del setenta y cinco por ciento de ratio de deuda sobre ingresos corrientes y superávit pueden bajar los impuestos sin que afecte al techo de gasto y entonces sería otra cosa, pero es que ahora no, ahora si se bajan impuestos se baja el techo de gasto. Si el Gobierno Central llega a un acuerdo con los sindicatos y suben los salarios le sube el techo de gasto, porque lo ha decidido el Gobierno central, si un juez tira la plusvalía le baja el techo de gasto y esa es la regla de gasto que hay a día de hoy, pero está seguro que el Gobierno Central va a cambiar. Le responde al Partido Socialista que el presupuesto se está ejecutando, las Inversiones Financieramente Sostenibles se empiezan a ejecutar cuando se incorporan al presupuesto, pero el presupuesto ordinario se ejecuta, de hecho en este momento se está por más del sesenta por ciento autorizado. Las IFS son una modificación presupuestaria cualquiera, un trámite cualquiera, un cambio de bases de ejecución como el que se ha hecho es prácticamente en plazos como la aprobación de un presupuesto y luego los plazos de la aprobación del Presupuesto. Cuando todos los partidos políticos le dicen que: *o dejáis el plazo máximo de enmiendas o no voto el calendario*, está claro que al estar en minoría lo que haga falta. Lo que no es comparable es el presupuesto inicial del año pasado con presupuesto inicial de éste, porque el presupuesto inicial del año pasado sufrió cuatrocientos millones de euros de no disponibilidad porque interpretaba de otra forma la regla de gasto y eso no es viable ahora, esos cuatrocientos millones de euros no pueden ser ejecución porque son acuerdos de no disponibilidad, al final del presupuesto ya no existían, no estaban, no eran ejecutables. No cree que el Partido Socialista tenga que votar las cosas sin querer o sin pensarlas, comenta que él es partidario de votar a Gabilondo en la moción de censura plantee lo que plantea y sin ver el programa, es partidario de votar a Pedro Sánchez y es partidario de votar el presupuesto del año que viene sin mirarlo, pero cada uno es libre de hacer lo que quiera. En cuanto a la corresponsabilidad con el Gobierno Central, lo que les dice al Gobierno Central es algo tan responsable como sabiendo que los mil millones de euros de superávit del Ayuntamiento de Madrid son claves para las cuentas del reino de España, no está pidiendo que le quiten la regla de gasto y que desaparezca, lo que está pidiendo es que se calcule como se calcula al resto de administraciones y que eso suponga un gasto extra de ciento cuarenta a doscientos millones de euros y está seguro que la Ministra lo va a entender. El programa informático del Ministerio de Hacienda le da cumplimiento, quiere que le apliquen el programa informático con el que calculan la regla de gasto a todos los ayuntamientos de España y ser lo más corresponsables con las cuentas, además es básico que el gobierno cumpla con Bruselas este primer año. Le gustaría que no existiera lo de la unidad presupuestaria, para hacer algo parecido a lo que han hecho es colgar en el presupuesto el estado de tramitación de todas las Inversiones Financieramente Sostenibles para que haya un acercamiento de la población o de los grupos razonable al presupuesto, pero le gustaría que no existieran y que estuvieran en el presupuesto de entrada. Sobre el Capítulo ocho, lo que se ha intentado es darle un uso productivo a un Capítulo que no computa en regla de gasto y que se utiliza poco porque es inédito. Eso se puede hacer a través de adquisiciones de capital y de préstamos, la intención que tienen y para ello han estado hablando con decenas de entidades financieras y pequeñas cooperativas como el BBVA, Banco Santander, Bankia, Tríodos, etc, para buscar algunas fórmulas de facilitar crédito para inversiones en transiciones energéticas y de sostenibilidad. En todo caso, las inversiones de capital que se hagan se van a hacer de la mano del Fondo Europeo de Inversiones y lo que se está buscando son acuerdos con otros tipo de entidades, lo han intentado con el ICO con escaso éxito, pero quizás se llegue al acuerdo con el nuevo ICO. El acuerdo lo firmaría mañana mismo para que en Madrid el Plan de Vivienda tenga lo que ponga el Gobierno Central y lo que ponga el Ayuntamiento de Madrid y el ICO a la par, para créditos a los ciudadanos y ciudadanas madrileñas en materia de eficiencia energética, en eso se está,

le gustaría que fuera de otra manera pero son las reglas del juego. En todo caso, el Ayuntamiento las está utilizando al límite.

D. Ignacio Perelló Almagro, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, comienza dando las gracias al Concejal Presidente y comenta que acabó su intervención anterior señalando que el Distrito perderá cerca de dos millones y medio de euros respecto del año pasado. Exactamente, dos millones cuatrocientos noventa y ocho mil ciento setenta y tres euros, está claro que la guerra de las cifras está ahí, las interpretaciones son muchas en un presupuesto tan complejo. Lo que sí está claro que todos están muy contentos con su actividad presupuestaria, ha visto feliz al Partido Popular, a los Socialistas les ha faltado dar saltos y el Grupo de Ciudadanos también está enormemente satisfecho. Más allá de las cifras han visto que la Plaza de La Cebada está hecha, Fúcar, Chueca..., calles arregladas. Cualquiera puede ver que ustedes han ejecutado de una manera bestial el presupuesto y seguramente los datos que dan a los grupos municipales son falsos, porque la realidad es evidente, todos los grupos están súper contentos y la ciudad maravillosa. Dicho esto, quizás el equipo de Gobierno tendría que hacer un poquito de autorreflexión, no tanto por el Grupo de Ciudadanos sino por el resto de los Grupos Municipales que están aquí representados. En cualquier caso, para ceñirse un poquito en esta última intervención a las cuestiones que afectan al distrito, le dice como ya le ha dicho, que ustedes recortan y recortan en gasto social, han recortado novecientos treinta y tres mil quinientos ochenta y cinco euros para personas mayores y servicios sociales, en un distrito con una tasa de envejecimiento brutal, con multitud de familias en riesgo de exclusión. Luego ustedes van y hablan de gentrificación y que los vecinos se van, pero es que sin inversión pública la gente es lo que hace, o se marcha o simplemente no puede quedarse. Se pregunta si éste no era el gobierno de la gente, pero no solo se lo pregunta él, porque ve que todos los grupos municipales menos el que le apoya a usted directamente, es decir Ahora Madrid, lo piensan. También se han restado y se han perdido doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta euros para centros de enseñanza infantil y primaria, supone que este es el gobierno que quiere una educación universal pública y de calidad para todos con estos recortes. Han recortado ustedes ciento ochenta y dos mil novecientos veintiocho euros para familias e infancia, el gobierno de lo social. Cincuenta y cuatro mil euros menos para salubridad pública, como la ciudad está súper limpia el vocal vecino ya dice que se pueden comer sopas en el suelo y se imagina que por eso ustedes recortan cincuenta y cuatro mil euros, porque ya no hay chinches, ratas, cucarachas y la ciudad como dice el señor Roncero es casi un plato de hotel. Pregunta qué pasa con el recorte de los ochenta y seis mil euros que han quitado a instalaciones deportivas, está claro que ya no lo necesitan porque el polideportivo de La Cebada ya está hecho y el espacio de Fúcar también, pues no necesitan más dinero. Sinceramente, les pide que no les tome el pelo, porque la ciudad es un desastre, las inversiones no se han hecho y usted va vendiendo cada año que va a hacer inversiones pero que son siempre las mismas y ahí está todo sin hacer. Seguramente a eso le pasa como al papel que lo soporta todo y a los números les pasa lo mismo, pero los ciudadanos ven que ustedes no ejecutan el presupuesto porque en definitiva ven que las cosas no se han hecho y eso más allá de los números es una realidad incontestable. En resumen, el Presupuesto refleja una falta de modelo de ciudad, reduce partidas sensibles como limpieza, policía, bomberos, tráfico, salubridad, dotaciones, mayores, infancia, enseñanza y luego da una propinilla para luchar contra la desigualdad y la discriminación que le parece francamente ofensivo desde el punto de vista político. Es un Presupuesto que ha demostrado que la descentralización, tantas veces cacareada, ha sido un enorme fracaso y es un Presupuesto que

vende humo y lo único que hace es disfrazar en palabras y datos, probablemente falsos, una incapacidad manifiesta para gestionar la ciudad. Finaliza su intervención dando las gracias.

D. José Manuel Dávila Pérez, Concejal del Grupo Municipal Socialista, comenta que la verdad es que al Concejal Delegado de Economía y Hacienda le ha tocado una faena que es relativamente complicada y es complicada porque sin llegar al apocalipsis o que la ciudad se cae o situaciones dramáticas, lo que sí es verdad y sí es cierto es que hay un retraso general en las políticas del cambio en la ciudad de Madrid, eso se ve tanto a nivel presupuestario como de infraestructuras. En el Distrito Centro no va a haber ninguna de las grandes inversiones que se planteaban, van a estar finalizadas de cara a mayo del año dos mil diecinueve, como la Escuela Infantil de la calle Rodas que fue una enmienda del Partido Socialista, el Polideportivo de La Cebada no estará tampoco acabado para esa fecha. No se va a tener una visualización de grandes instalaciones, o de grandes obras, o de grandes situaciones y las que se están haciendo pues objetivamente hablando llevan retraso sobre los planteamientos que se tenían. El APR de Centro, pese a que se va a hacer, es cierto que lleva un retraso sobre la idea y el planteamiento inicial que se planteó en su momento precisamente para hacer una reorientación de la movilidad en la ciudad y sobre todo de algunas obras y algunas infraestructuras que se tenían que hacer en el propio Distrito y acondicionamientos. Aparte de lo que son infraestructuras o grandes instalaciones o grandes inversiones, hay una cosa que de verdad les preocupa y es que grandes políticas que en teoría se deberían haber cambiado no tienen una posición nítidamente o claramente distinta a la que había con el Partido Popular. Explica que la arquitectura que tienen las políticas sociales en el Ayuntamiento de Madrid no es un elemento diferenciador respecto a lo que había con el Partido Popular, de hecho prácticamente la arquitectura es la misma, independientemente de que se haya puesto más dinero, pero se ha puesto más dinero sobre una infraestructura que realmente no cubría o desde el punto de vista del Partido Socialista no cubría las necesidades sociales que tenía que afrontar el Ayuntamiento. Cree que es una de las grandes reformas que quedan pendientes o todavía están pendientes, cómo se pueden hacer políticas sociales a través de los servicios sociales que es una herramienta fundamental para poder realizar los objetivos de ayudar realmente a los que menos tienen o a los que tienen más problemas o más necesidades, ya sean mayores, jóvenes, parados, etc. En ese sentido, políticas sociales de empleo. Por ejemplo la Agencia de Empleo, realmente no ha acabado de arrancar o de hacer cosas diferenciales. En vivienda cuesta mucho tener mecanismos para poder ayudar a la gente que realmente tiene problemas y eso sensiblemente no ha cambiado. El Partido Socialista sin lugar a duda votaría de nuevo a Manuela Carmena como Alcaldesa de Madrid en una situación análoga a la que se vivió en dos mil quince, pero también es cierto que hay una cierta insatisfacción de que el cambio que se quería para la ciudad de Madrid no se ha cumplido, ni lo objetivos marcados. Está seguro que el Grupo Municipal de Ahora Madrid también piensa que hay una cierta insatisfacción de que la arquitectura institucional y las diferentes medidas no han dado lugar al cambio que se tenía que haber dado. En ese sentido, lo que el Partido Socialista quiere plantear y proponer es si realmente hay una voluntad política real de intentar, menos en este último año real que queda de legislatura, porque se está hablando de último año real por un tema de calendario, hay una voluntad de intentar dar un acelerón e intentar dar un cierto impulso a lo que son las políticas en la ciudad de Madrid y cree que ese es el objetivo que va a condicionar cuando se sienten en una mesa para negociar los presupuestos del año dos mil dieciocho. Si hay esa voluntad política, aparte de las dificultades de las reglas del juego que muchas veces en Pleno se han compartido las críticas a la arquitectura institucional que se tenían a nivel de las reglas de juego, que las IFS no eran el mecanismo más adecuado, que no se podían gastar el dinero de los madrileños,

reglas de gasto, delegaciones de gobierno, hacienda y fundaciones, son los presupuestos de Madrid; todo este tipo de cosas son ciertas, pero lo que va a condicionar si el Partido Socialista apoya o no los Presupuestos del año dos mil dieciocho pero cree que en ese sentido no da por tan sentado ese apoyo inequívoco a los Presupuestos. Al final comparte con usted que apoya políticas activas, pero también las políticas lo que tienen que condicionar y hacer son mejoras para la ciudadanía y el Grupo Municipal Socialista considera que estos presupuestos tienen un margen de mejora muy importante, si se puede llegar a ese margen de mejora se podrá llegar a acuerdos, si ese margen de mejora no se hace difícilmente se podrá, porque hay que recordar que la arquitectura que nació en estos Presupuestos es de un PEF que no comparten, un acuerdo que hizo el Partido Popular con Ahora Madrid. Entonces, claro, es que el acondicionamiento solo hay una transformación o hay políticas o situaciones que permitan realmente apoyar o si no va a ser muy difícil ese apoyo, pero también por una coherencia de intentar mejorar la vida de los ciudadanos, madrileñas y madrileños, porque al final es el objetivo que puede ser compartido desde la visión progresistas. Cuando se plantean cosas como la bajada de impuestos o similares, cree que el Grupo de Ciudadanos tiene una arquitectura de cómo tienen que ser los presupuestos, aunque son coherentes con lo que piensan, no lo acaban de decir del todo, pero en el fondo van a disminuir el máximo posible del peso del sector público, disminuyendo el estado bajando los impuestos. Bajar impuesto hace que se tenga menos dinero para poder redistribuir y hacer políticas, entonces hay un toque liberal unido a una desregulación que ustedes definen sistemáticamente por quién regulariza absolutamente nada, hay una desregulación económica, es el liberalismo llevado a extremos, son planteamientos políticos que se pueden plantear y poner encima de la mesa sin ningún tipo de pudor. De todas maneras el Grupo Municipal de Ciudadanos del Distrito Centro es un pelín diverso, distinto al grupo central, pero ustedes no quieren regular absolutamente nada de las diferentes actuaciones políticas que tiene que haber, ustedes opinan y en un debate interesante que unos a otros se vayan diciendo cosas, pero está bien interactuar si ustedes lo permiten. Volviendo al equipo de Gobierno, les indica que están dispuesto a sentarse en una mesa, a negociar, a hablar de política y se tiene que ver si realmente hay voluntad de querer hacer un cambio y hacer las cosas, no tiene ninguna duda de que ustedes filosóficamente están de acuerdo en querer hacer ese cambio, pero también entenderán que con los niveles de ejecución y mirando las enmiendas de dos mil diecisiete presupuestarias que hicieron tanto en el Distrito como a nivel general y muchas no se han realizado, pues tiene que haber una cierta desconfianza porque el cambio político no está llegando en la medida que tenía que llegar y está seguro que ustedes en parte comparten este análisis. Con lo cual, se sentarán en una mesa, se pondrán a negociar y confía y espera que realmente haya esa voluntad para intentar llegar a acuerdos que es lo que mejor vendría a los vecinos y vecinas de la ciudad de Madrid.

D. Rodrigo Iglesias-Sarria Fernández de Navarrete, Portavoz-adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, señala que se teme que su intervención va a tener menos interés político y personal que la anterior del Partido Socialista para el Concejal, pero hay muchas cuestiones que ya se han dicho y que serían reiterativas. Sí le ha llamado la atención la situación que ha expuesto el Concejal del Grupo Municipal Socialista, José Manuel Dávila, respecto a que el Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo no se ha modificado mucho con respecto a lo que venía haciendo el Partido Popular e igual es porque lo que estaba haciendo el Grupo Municipal del Partido Popular no estaba tan mal, por supuesto es mejorable y probablemente se hubiera mejorado bastante más si hubiera estado el Partido Popular por la capacidad de gestión que tiene que claramente el equipo de Gobierno actual ha demostrado

que no tiene. En la anterior intervención han dicho que los presupuestos les parecen engañosos, irreales y aun así si se fueran a cumplir, si se fueran a ejecutar, les parecerían unos presupuestos que les serían buenos e interesantes para la ciudad de Madrid a pesar de que hay muchas partidas que el destino que se prevé por parte del equipo de Gobierno no les parece que es el adecuado. Pero saben que no lo van a ejecutar, aunque el Concejal Presidente diga que se van a batir records, dudan muchísimo que sea así y el hecho es que en el año dos mil dieciséis dejaron de invertir trece millones doscientos mil euros, que tenían territorializadas, no solo en el Distrito Centro, sino en el Presupuesto general del Ayuntamiento, en el año dos mil diecisiete aproximadamente otros once millones de euros y no creen que esto mejore mucho en este Presupuesto, en este ejercicio. Pasa a hacer un pequeño repaso a algunas de las obras que ya se han mencionado pero los visos que tienen es que no van a mejorar, como el polideportivo de La Cebada que hace un año en el Pleno del debate del Distrito se anunció, se jaleó por ustedes y por parte del Partido Socialista que se iba a hacer ese proyecto, pero de ese proyecto no se ha hecho absolutamente nada, hace unos días ha habido una reunión para ver qué se hacía con la cesión finiquitada para reactivarla, las fechas se han dado para después del verano pero para después del verano es muy largo e igual es el verano del año dos mil treinta y cinco. En el caso de Costanilla de los Desamparados-Fúcar ni siquiera lo ha mencionado, hay algo de presupuesto de este año para esa dotación pero desde luego es un importe muy bajo que entiende que debe ser para asistencias técnicas o para algún tipo de gestión de ese tipo porque no cree que se ponga ni una grúa. En la Escuela Infantil de la calle Rodas que sí que está con presupuesto de IFS del año pasado y que se está haciendo este año, pero al visitar la obra se comprueba que está el cartel que anuncia que se va a ejecutar en siete meses pero duda mucho que en siete meses esté ejecutada la escuela infantil tal y como está ahora, al ser una Inversión Financieramente Sostenible se tendría que terminar en este ejercicio y no sabe si está ya hecha y se va a poner encima, pero desde luego el Partido Popular sí que tiene mucha experiencia en hacer escuelas infantiles, han hecho más de cincuenta en las dos últimas legislaturas y el período habitual para ejecutar una obra de ese tipo son dieciocho meses con obras bastante modulares; por lo tanto, creen que está obra no va a terminar en diciembre de este año dos mil dieciocho. Luego están otros proyectos emblemáticos que se iban hacer como la remodelación de la calle Atocha y Jacinto Benavente, se está haciendo Atocha pero Jacinto Benavente se ha quedado en el camino, se ha retrasado muchísimo la ampliación de las aceras de la Gran Vía y además hay una lluvia de datos confusos entre los dirigentes de Ahora Madrid que hace que los ciudadanos no sepan realmente hasta cuándo van a tener que estar soportando los atascos. El Palacio de la Duquesa de Sueca no saben muy bien cómo va ya que todo se hace a puerta cerrada, pero están seguro que tampoco se va a terminar en esta legislatura. Los únicos dos polideportivos que se van a inaugurar en esta legislatura en la ciudad de Madrid son el polideportivo de Barceló, que se puso en marcha en este Distrito, y el recién inaugurado polideportivo que hay en la calle Ganapanes en Fuencarral; lógicamente son proyectos que ya venían de atrás de los gobiernos del Partido Popular que no tenía esos complejos dogmáticos para hacer o recurrir a la inversión público-privada, a esa posibilidad que brinda la Ley de Contratos, que además es lo mejor para la estabilidad presupuestaria de una administración y que es una concesión administrativa, sobre todo con las posibilidades que ahora la nueva ley permite para controlar el pago a los trabajadores de cualquier licitador que no haya hecho desajustes, que ustedes dicen siempre que se estaban produciendo. Pone unos breves ejemplos de las prioridades de gestión que tiene el equipo de Gobierno: han reducido el gasto en publicidad y propaganda que estaba en ochocientos cincuenta y cuatro millones y ahora está cuatrocientos trece, pero esto representa un dos mil setecientos sesenta y cuatro por ciento más de lo que tenía el Partido Popular en su legislatura, que eran catorce mil euros en dos mil quince. Las multas a los ciudadanos se han incrementado, ustedes han

presupuestado un cuarenta y dos por ciento más de lo que tenían en este ejercicio y esto es chocante cuando ya se había incrementado en cincuenta y cinco coma nueve por ciento, lo que supone un aumento de los impuestos a los madrileños. Un ejemplo que no es presupuestario pero es un reflejo la gestión del equipo de Gobierno y de cómo emplean los Presupuestos: los Apartamentos Tutelados de San Francisco que parece que no hay cincuenta mil euros para la instalación de una caldera para estos apartamentos tutelados, que tiene a setenta mayores sin calefacción ni agua caliente, sin embargo se invierte mucho dinero en otras cosas, como se hizo en el local de La Paloma que fueron ciento treinta y cuatro mil euros.

D.^a Lucía Lois Méndez de Vigo, Portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid deja claro que el equipo de Gobierno sabía que en este Pleno de Presupuestos lo que les iban a decir es que el presupuesto baja y que no se ejecuta, este el mantra que se repite año tras año y que probablemente funciona aquí dentro entre en el personal de la Junta Municipal, los miembros del Foro Local, los vocales..., pero que ahí fuera no va a servir, les podrán decir que las IFS no sirven, pero en la calle y los vecinos lo están viendo las obras, la realidad y que la calle está cambiando y no les importa si el dinero procede del presupuesto ordinario o de las IFS. El Distrito está cambiando calle a calle porque las calles se están remodelando, se está cambiando, trabajando codo a codo, cosa que ustedes no hacen con la Comunidad de Madrid, para el arreglo de parques, plazas y programas que van más allá de esas medidas y que cambian vidas como son los planes de movilidad, como es Madrid Ciudad de los Cuidados, las políticas contra la violencia de género, las políticas de participación, las políticas de empleo y economía social, la famosa red clientelar que a ustedes tanto les gusta, etc. son programas que van más allá de las grandes cifras y de las grandes inversiones pero que sí están cambiado la ciudad. Muchas de las cosas que ha dicho el Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular se están haciendo, el equipo de Gobierno llegó a un Ayuntamiento que no tenía ni un solo proyecto planteado y no había nada planificado, se han pasado tres años haciendo esos proyectos y ahora los están poniendo en marcha con los recortes de Montoro y con la regla de gasto. Reiterando lo que ha dicho el Concejal Presidente al Partido Socialista que esperan, necesitan y están seguros de que van a conseguir una modificación de esa regla de gasto. Las administraciones locales necesitan autonomía, necesitan ese cambio porque las ciudades están teniendo protagonismo en las políticas clave como es la lucha contra el cambio climático a través de las políticas de movilidad, como son la lucha por los derechos sociales, por la vivienda, como es la lucha contra la violencia contra las mujeres o las ciudades refugio; por ello se necesita esa autonomía para llevar a cabo todos esos proyectos y ser protagonistas del cambio en este país. Por lo tanto, esperan del Partido Socialista el poder contar con esa modificación para poder seguir trabajando y ser protagonistas del cambio en España.

El Concejal Presidente del Distrito Centro, toma la palabra para señalar que se habla de ejecución en inversiones porque es obvio el salto en ejecución presupuestaria de la legislatura anterior a ésta. En inversiones se venía de años anteriores de doscientos veintisiete y doscientos setenta millones de euros de inversión en la ciudad y en los dos años enteros que ha gobernado el Grupo Municipal de Ahora Madrid han ejecutado quinientos sesenta y cuatrocientos sesenta millones de euros el año pasado, con una intervención y con acuerdo de disponibilidad de cuatrocientos millones de euros, se está rondando el doble todos los años. En gasto social el salto de una legislatura a otra son ciento cuarenta millones de euros al año extras en todos los conceptos de gasto social, con el frenazo del año dos mil diecisiete, este año con

el nivel presupuestado y con lo que se va a ejecutar va a crecer sustancialmente y va a ser un segundo escalón lo que se salte. La gente no se va del centro, el centro ha crecido estos dos años en mil novecientas personas en unas condiciones muy difíciles, en las que se están perdiendo usos residenciales metro cuadrado a metro cuadrado, que eso les parece bien a algunos partidos políticos, lo defienden y sacan los decretos en consecuencia y tienen las alianzas sociales en consecuencia. El problema que tiene el centro es que se pierden metros cuadrados de uso residencial, no que la gente no quiera venir a vivir al centro, todo lo contrario, ya que los precios indican otras cosas y lo que refleja el padrón municipal durante estos dos años es otra cosa, crece toda la ciudad y crece el centro. Está seguro que si no se consigue ajustar la legislación sobre viviendas de uso turístico ya no se crecerá más, porque ahora ya es un problema de metros cuadrados, pero la ciudad crece, ese es el indicador más sólido. La población extranjera en Madrid en el último año creció un siete por ciento, es un indicador económico solidísimo, el centro ahora mismo es difícil que crezca si no se consigue embridar las viviendas de uso turístico, pero se ha crecido en mil novecientas personas en dos años. Sobre igualdad indica que no se tienen las principales competencias, aquí el Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad creció un cuarenta por ciento este año. Área de nueva creación y que en la Junta Municipal se ha puesto en marcha, modestamente, un Espacio de Encuentro Feminista gracias de la gestión de las organizaciones que lo gestionan, es un referente y tiene un nivel de actividad estupendo, se ha hecho un Plan de Igualdad en el Distrito y ha sido el primer distrito en hacerlo; se han dado los pasos que se han podido dar al no tener las principales competencias, como no se tienen en vivienda, pero es que las viviendas que ha empezado a licitar la Comunidad no llegan a trescientas y las que pidió Ciudadanos en el acuerdo de gobierno con el Partido Popular eran cero, como cero son las escuelas infantiles que ha hecho la comunidad autónoma con las principales competencias y en cambio el Ayuntamiento ha hecho trece. Escuela Infantil de la calle Rodas: ha habido mala climatología que ha retrasado las obras, pero es probable estar en plazos, La Cebada se va a licitar este año y sobre Fúcar explica que se ha aprobado inicialmente el Plan Especial que le va a dar cobertura urbanística al equipamiento. En cuanto a si el ritmo de cambio es suficiente o no, indica que no sabe qué expectativas tendría el resto, pero él está bastante satisfecho, considera que igual ha sido peor la gestión de expectativas, no tanto de lo que venía en el programa electoral, ya que están superando ampliamente, sino quizás lo que se pudo presupuestar entendiendo otra interpretación de la regla de gasto. Es así y finalmente hubo otra interpretación de la regla de gasto. El Portavoz del Partido Socialista decía que no iban a votar si no hay cambios sustanciales, pero ahora el cambio sustancial depende del Partido Socialista, porque si el Ayuntamiento tiene el mismo techo de gasto, el presupuesto lo tiene comprometido y ejecutado ya, no hay margen alguno, necesita más techo de gasto, si no ya está hecho, entiende que eso va a ser parte sustancial del acuerdo, porque además entiende que el Partido Socialista por un planteamiento ideológico y porque en ese momento tenían la suerte de no gobernar no lo votaron pero tienen en la mano el poder votar un presupuesto que supera el techo de gasto que marca el PEF, cree que son los parámetros del acuerdo que tiene que haber y que cree que va a haber, como no puede ser de otra manera. En todo caso, con lo que se tenga en funcionamiento, en ejecución o licitado, el mapa de equipamientos del Distrito habrá cambiado sustancialmente, principalmente porque habrá cambiado una decisión política y es que los espacios vacíos municipales van para equipamientos de vecindad, para equipamientos comunitarios, para equipamientos sociales del Distrito y no a otras cosas; se estrenará escuela de música, escuela infantil, la Casa del Cura, el centro cultural de San Bernardo y se pondrán las bases de reforma interior del Palacio de la Duquesa de Sueca, se licitará La Cebada y se darán los pasos necesarios para licitar Fúcar. Es un cambio sustancial, no pensaba al principio de legislatura que se iban a realizar tantos proyectos, como el espacio de encuentro feminista.

Se está en condiciones de dar un salto muy importante a nivel de equipamientos de la ciudad que muchos del equipo de Gobierno no tenían en la cabeza, si se lo hubieran dicho al llegar hubiera dicho La Cebada y se hubiese conformado, pero se han dado pasos importantes.

D.^a Casilda Rivilla Gálvez, Vicepresidenta del Foro Local del Distrito Centro, manifiesta que lo primero que quieren decir por parte del Foro Local es que están encantados de poder participar en este debate, ya que el Presupuesto les parece que es un tema lo suficientemente importante en política como para estar presentes y por ello les da las gracias a todos. Escuchando las cifras que ha compartido el Concejal Presidente la verdad es que le ha sorprendido bastante, porque el Foro Local con lo que ha estado trabajando ha sido con los proyectos de presupuestos del año dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, y las cifras del año dos mil dieciocho son algo distintas a las que ha compartido, así que es posible que ahora cuando hablen, las cifras que den sean diferentes, piden disculpas por ello pero es la información que han obtenido en la web del Ayuntamiento de Presupuestos. Como Foro Local su foco en los presupuestos está en el gasto social, la atención social, los planes integrales de barrio y la participación. Indica que no van a hablar de cifras macro, van a hablar de cifras micro, de cosas pequeñitas, porque son las cosas que les preocupan de los vecinos y vecinas y lo que tienen son muchas dudas, un montón de preguntas y lo que quieren es que se les resuelvan, simplemente es que no entienden las partidas o hay motivaciones que justifiquen las subidas y bajadas. En la partida de Familia e Infancia, lo que observan es una reducción en el gasto de un veintiocho por ciento, les gustaría saber a qué es debido. Es verdad que les gusta mucho el proyecto de progenitores existentes en sesiones sobre crianza y educación, una idea que les parece fantástica, pero les preocupa por qué se reduce un cuarenta y tres por ciento en los beneficios de ayudas económicas para comedores escolares y les gustaría saber el motivo. Respecto a las personas mayores y servicios sociales, esta partida va conjunta, así que es posible que como ha dicho el Concejal Presidente sí ha subido la parte de mayores pero no la parte de servicios sociales, la verdad que lo que se ve es un descenso del trece por ciento, dicho así puede parecer poco porque son novecientos mil euros, pero les gustaría saber el motivo. También se reducen las comidas servidas en comedores de centros de mayores, cuando no disminuyen ni los centros de mayores, ni las plazas, ni los asistentes, ahí les gustaría saber que motivación hay, cómo lo ven o qué puede justificar esta bajada. Respecto al absentismo escolar, indica que está muy contentos de que crezcan las reuniones en los centros educativos, han pasado de doscientos veinte en el año dos mil diecisiete a doscientos cincuenta en el año dos mil dieciocho, lo que sí es verdad es que el presupuesto baja en diez mil euros, esto puede parecer muy poquito pero es que el presupuesto en educación es muy bajo, si fuera posible solicitan que se suba un poco. En Integración Comunitaria y Emergencia Social la verdad es que les preocupa un poco el apartado cero siete, el de potenciar la participación activa de los vecinos del tejido social, un título larguísimo y eterno, porque cabe un veintidós por ciento los participantes en estos proyectos y al ser el Foro Local un proceso participativo y por ello quieren que la participación crezca en todas las vías y les gustaría saber si en esta partida se ha desviado alguna otra o está contemplada de alguna otra manera. Se han pasado de doscientas treinta actividades de acompañamiento individual realizadas en el año dos mil diecisiete a cero en el año dos mil dieciocho y le gustaría saber el motivo, se está refiriendo a las actividades de acompañamiento individual. La sorpresa mayor que se han llevado ha sido con los planes de barrios, porque el presupuesto para planes de barrio del año dos mil dieciocho es cero, le ha sorprendido mucho porque tienen un grupo trabajando precisamente en los planes de barrio, entienden que a lo mejor es de otra Área, seguramente ya se ha explicado, pero solicita que lo

vuelvan a explicar, porque les ha supuesto una gran sorpresa. Respecto a los servicios complementarios de educación les parece fantástico el crecimiento del veinticinco por ciento, pero sí que les preocupa y les gustaría saber el motivo de la variación de participantes en las actividades complementarias y puesto que es una de las competencias directas del Ayuntamiento le gustaría saber el motivo. Sobre las actuaciones deportivas en el Distrito es verdad que crece un poco, crece el presupuesto, están encantados con que las instalaciones hayan ampliado los metros cuadrados, pero no hay propuestas de actividades no competitivas para la promoción del deporte, seguro que está recogido en otro lado, pero les gustaría saber el motivo, porque al Foro Local le parece importante realizar ese tipo de actividades. Es una buena noticia que crezcan los metros cuadrados en las instalaciones deportivas, pero hay una cosa que les ha extrañado y sobre todo por la cifra, en el año dos mil diecisiete se realizaron cerca de doscientas sesenta y cinco actividades menores deportivas y en el año dos mil dieciocho la oferta es de veintidós, a lo mejor el año pasado eran muchas y este año muy pocas, o quizás se cubren con las del año pasado, pero la verdad les gustaría entender qué justifica esta reducción tan grande. Estas son las dudas planteadas por el Foro Local y esperan que se las resuelvan.

El Concejal Presidente del Distrito Centro, explica que en cuanto a personas mayores se está hablando de un presupuesto ejecutado en el año dos mil diecisiete de cinco millones trescientos mil euros y un presupuesto de este año de seis millones trescientos mil euros. Ahí todos los años, por la forma que tiene el contrato de servicio de ayuda a domicilio, aclara que no lo puede quitar del presupuesto hasta que no tenga la garantía, si lo tiene contratado lo tiene que presupuestar y solo puede quitarlo del presupuesto cuando tenga la garantía de que no se va a ejecutar. En este Distrito se tiene superávit en ese contrato estructural todos los años, ocurre en Centro, Salamanca, Chamberí, en muchos sitios. Este año eso se está ajustando mucho más porque se necesita tener más gasto corriente para otras cosas, pero lo que se verá a final de año es que en servicios sociales volverá a haber una subida. Hubo un salto del año dos mil catorce al año dos mil dieciséis, los años dos mil dieciséis y dos mil diecisiete han sido bastante iguales y habrá un salto en lo ejecutado en el año dos mil dieciocho. En todo caso, y como ha dicho en el Pleno de Cibeles, como hay dudas sobre la ejecución y como la liquidación real del presupuesto es en marzo, a lo que se compromete es que con una preliminar que se tenga va a venir aquí en diciembre o enero a decir lo que se ha ejecutado o lo que se tiene en la mano para que no haya ninguna duda. Hay algunas cuestiones como las comidas de los mayores que lo que se está haciendo es presupuestar afinando más, pero siempre garantizando que se va a prestar el servicio, si hubiera necesidades extras se harían modificaciones de presupuesto para introducir presupuesto extra, pero como se tiene un techo de gasto muy bajo para que lo que puede gastar esta ciudad hay que comprimirlo y tanto el Capítulo uno que se ha presupuestado al límite para cumplir como suministros, obviamente se pueden presupuestar los suministros de luz y de agua mucho más ajustados y más bajos, pero si se acaba el presupuesto se tendrá que inyectar más porque no se puede dejar sin luz o agua, y eso pasa con algunos indicadores que se verán, no con otros que han podido tener cambios. En cuanto a las actividades no competitivas en deportes, se lo apunta, no es especialista en el asunto, aquí hay buena gente para plantear innovaciones y mejoras en el presupuesto. En cuanto a actividades complementarias en educación señala que en educación lo que crece sustancialmente son las inversiones, se tienen mucho margen para invertir en IFS, pero el gasto corriente tiene que ser más bajo, hay que apretar más y lo que se cambia es haciendo un plan con las AMPAs y sobre todo con los directores de los colegios, que es a quien hay que dirigirse como autoridad educativa de inversiones para poner al día muchos de los edificios. Muy

importante el Colegio Público Moreno Rosales, pero interviniendo en casi todos. En todo caso, si el año pasado se ejecutó un millón ochocientos mil euros en centros de enseñanza infantil y primaria, este año se han presupuestado dos millones ciento veinte mil euros, que la ejecución va a ser muy alta porque es dinero prácticamente comprometido a principio de año. En absentismo sigue estable en lo que se estaba, seguramente será mejorable, pero si hay cambios que permitan crecer en gasto se podrá ajustar más, porque los programas de absentismo funcionan bien. Sobre los planes de barrio se está hablando que es una incorporación al presupuesto desde el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, no está en el presupuesto, son doscientos mil euros que están en el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social. Igual que las Inversiones Financieramente Sostenibles, es muy complicado de seguir porque no están en el presupuesto pero se incorporan posteriormente al presupuesto como créditos extraordinarios o suplementos de crédito. En cuanto a participación lo que se ha intentado sostener no solo aquí sino en todo el Ayuntamiento y si se aprueba el presupuesto será mucho más fácil con la subvenciones nominativas, es todo lo que afecta a terceros; es decir, Capítulo uno, personal, todo lo que sean acuerdos del Gobierno Central o del Ayuntamiento se tienen que mantener, eso era una premisa de la hora de empezar a elaborar el Presupuesto y todo lo que afecta a terceros como subvenciones, subvenciones nominativas y en este caso en participación, las transferencias corrientes a otras entidades, eso se tenía que mantener, otras cosas se podían tocar pero eso se tenía que mantener. Lo ejecutado del presupuesto fue de ciento un mil euros y se pasaron a ciento cuarenta y cuatro mil euros previsto. En participación el año pasado se dejó presupuestado un dinero por si hacía falta para algún proceso de participación durante el año, algún presupuesto y este año al tener que ir más justos no se ha presupuestado, si hubiera que hacer algo y tienen margen de modificación presupuestaria se moverá de otras partidas para poderlo hacer. Eso pasa mucho a la hora de ver el presupuesto, lo que no se tiene absolutamente comprometido muchas veces no aparece en el presupuesto, pero no quiere decir que no esté. El servicio de ayuda a domicilio lo van a tener todos los que cumplen los requisitos, otra cosa es que si este año se puede tener a disposición lo que se sabe que ya no se va a gastar a partir del primer trimestre o del segundo trimestre se sacará para otras cosas que van a hacer mucha más falta. Si los datos no coinciden es porque en algún momento ha podido ser por que ha dado algunos datos saltando de datos que son presupuesto ordinario a datos que son el presupuesto ordinario con las Inversiones Financieramente Sostenibles incorporadas, sobre todo en educación, mayores, etc. Además es verdad, porque muchas veces ya están incorporadas, porque mientras que se está tramitando el presupuesto en el último Pleno se incorporaron trescientos millones de euros de IFS al presupuesto, cuando el presupuesto esté aprobado ya estarán ahí los suplementos de créditos y los créditos extraordinarios. Lo que harán con las Inversiones Financieramente Sostenibles es hacer una evaluación no sólo del porcentaje del presupuesto ejecutado sino de los proyectos ejecutados o no; es decir, qué proyectos se han llegado a autorizar aunque tengan el gasto que tengan y que van a poder seguir la tramitación normal para ejecutarse, cuánto se han perdido por el camino, cuántos se han podido ejecutar de los que se han podido ejecutar. En todo caso, cualquier duda más concreta, incluso por escrito o como os resulte más cómodo, se os hará llegar.

El Coordinador del Distrito Centro, añade que en cuanto a participación ciudadana cree que es un error en las cifras, el año pasado se tenían ciento un mil setecientos cuarenta y cuatro euros y este año se ha hecho un incremento sustancial de cuarenta y uno coma cincuenta y tres por ciento, hasta los ciento cuarenta y cuatro mil euros. En cuanto al resto de cuestiones que se han planteado entiende que no se está refiriendo a valores absolutos de las cifras

económicas sino a los indicadores de actividades que pueden cambiar simplemente porque haya cambiado el contrato que tiene cualquier departamento o la desagregación por sexo de actividades, etc. Será cuestión de analizarlos en profundidad que se puede hacer en cualquier momento y simplemente es un cambio de orientación de alguna política concreta y eso supone un cambio en los indicadores y actividades a desarrollar, pero los valores son los que estaban planteando.

D.^a Casilda Rivilla Gálvez, Vicepresidenta del Foro Local del Distrito Centro, comenta que no dudan que sean los indicadores y las dudas que les han surgido son precisamente las variaciones, las dudas que les han surgido ha sido por las extrañeza que pueden producir. Aunque se está hablando de presupuesto en general se está hablando de gasto, gasto, gasto, y el Foro Local trae una propuesta loca. Una propuesta que de verdad no es de ellos, procede de otras ciudades porque les parece que como se quiere la participación de la ciudadanía estaría bien poner en marcha una acción para toda la ciudad y por ejemplo el caso de las multas y sanciones, es decir que cuando a una persona le ponen una multa y sanción pueda elegir a dónde ese dinero: educación, contra la violencia de género, mayores y etc. Sería una idea fantástica de participación. Como se ha hablado de economía y presupuestos participativos agradece a todos los grupos municipales el trabajo que han realizado en presupuestos, a aquellos que lo plantean, a aquellos que han llegado a un acuerdo, aquellos que lo logran ejecutar y también a aquellos que vigilan el cumplimiento del mismo; así que muchas gracias.

El Concejal Presidente del Distrito Centro, les recomienda tener cuidado con lo de las multas, porque donde más multan es a los coches y a ver dónde se lo van a gastar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Concejal Presidente del Distrito Centro, levanta la sesión a las veinte y dos horas y treinta y ocho minutos del día de la fecha.

Madrid, a 21 de junio de 2018

El Secretario del Distrito Centro

Fdo.: Juan Civantos Díaz